



PROYECTO DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN PRIMER AÑO DE CARRERAS DE GRADO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, CIENCIAS ECONÓMICAS E INFORMÁTICA (PACENI)

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Litoral y las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB), Ciencias Económicas (FCE), Humanidades y Ciencias (FHUC), Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) e Ingeniería Química (FIQ), a través del Programa PACENI instrumentará un **Programa de Tutorías** con el propósito de contribuir a dar respuesta a la problemática de la desigualdad en el acceso a la educación superior y diseñar estrategias que mejoren la permanencia de los alumnos de primer año de las carreras de: Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición (FBCB), Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (FCE), Licenciatura en Biodiversidad, Profesorado de Biología y Profesorado de Matemática (FHUC), Ingeniería en Informática (FICH), Licenciatura en Matemática Aplicada, Licenciatura en Química y Profesorado en Química (FIQ).

Este Programa consiste en la puesta en marcha de Tutorías Generales y/o Disciplinarias a cargo de docentes y/o alumnos que estén cursando el Ciclo Superior de cada una de las carreras que forman parte de esta convocatoria.

Características de las Tutorías Generales:

En las tutorías generales los tutores detectarán los problemas de la inserción de los estudiantes de primer año a la vida universitaria, con el objetivo de colaborar en el diseño de una planificación posible del recorrido curricular propuesto en cada carrera, promoviendo el perfil de un estudiante proactivo, autónomo y responsable, protagonista principal de su proceso de formación integral, tendiendo a optimizar los índices de retención.

En el desarrollo de estas tutorías generales se podrán reconocer dificultades disciplinares, las que serán atendidas bajo la supervisión de los profesores de las asignaturas de primer año.

Características de las Tutorías Disciplinarias:

Con el desarrollo de estas tutorías disciplinares se pretende, en acción colaborativa con los docentes de primer año, el diseño de actividades que incentiven el mejoramiento de las competencias de los alumnos ingresantes, para posibilitarles una mejora en su evolución académica dentro de la carrera elegida, tendiendo a optimizar la retención y a disminuir el desgranamiento.

Funciones:

Cada Tutor se comprometerá a asistir individual o grupalmente a los estudiantes, respetando las pautas establecidas por los responsables del Proyecto en cada Unidad Académica, debiendo cumplimentar, semanalmente, una carga horaria equivalente a una dedicación simple (10 horas).

**Son funciones del Tutor:**

- Realizar un seguimiento de las actividades de los alumnos tutelados, registrando por escrito las mismas, según las pautas que establezcan los responsables del Proyecto en cada Unidad Académica.
- Elevar a la Secretaría Académica de su Facultad o ante quien corresponda, un Informe escrito a los 6 (seis) meses y otro al finalizar su labor.
- Asistir al 'Ciclo de Seminarios de Formación de Tutores sobre las problemáticas del alumno ingresante y del primer año' propuesto en el marco del Programa PACENI.
- Respetar las pautas establecidas en cada Unidad Académica por los Responsables del Proyecto para el desarrollo de las tareas específicas y la interacción con los responsables de asignaturas de primer año, el Equipo de Gestión y los Asesores Pedagógicos según corresponda.
- Participar de todas las actividades que propongan los responsables del Proyecto en el marco de los objetivos establecidos en el mismo.

Evaluación y Selección de los aspirantes:

La Comisión designada a tal fin por el/la Decano/a procederá a la selección de TUTORES para desarrollar las tareas que respondan a los objetivos particulares de la Institución en el marco de este Proyecto.

Las pautas internas para la elaboración del orden de méritos serán elaboradas por la citada Comisión teniendo en cuenta que sobre un total de 100 puntos,

corresponderán 70 puntos a los antecedentes (incluyendo la valoración del documento escrito en el que se manifiesta la motivación de la presentación del docente o alumno como aspirante a tutor) y 30 puntos a la entrevista.

Para la evaluación de los antecedentes de los aspirantes alumnos a tutores se tendrá en cuenta el desempeño académico del estudiante en la carrera, no pudiendo superar dicha valoración los 40 puntos sobre un total de 70 puntos asignados a los antecedentes.

En la entrevista se evaluarán los conocimientos e intereses que posee el aspirante a tutor en relación con las estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como los principales cursos de acción de la Unidad Académica, en particular, y de la Universidad Nacional del Litoral, con respecto al ingreso a la Universidad Nacional del Litoral.

Remuneración:

El Ministerio de Educación de la Nación, que financia el presente Proyecto, ha establecido una remuneración de \$ 300 mensuales por tutoría.

Duración de la Tutoría: 10 meses.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA DE ALUMNOS AL PROGRAMA DE TUTORÍAS

En el marco del convenio suscripto por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral, y atendiendo a las pautas fijadas por la Secretaría Académica –UNL, se invita a los alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (FCE) a participar de esta iniciativa.

Requisitos para la presentación:

El alumno aspirante a Tutor debe ser alumno regular de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (FCE) y estar cursando el Ciclo Especializado de su carrera.

Deberá elevar a Secretaría Académica de su Facultad un Currículum, certificado analítico de asignaturas aprobadas (incluyendo los insuficientes) y una nota (no mayor a una carilla) en la que explicita los motivos por los cuales manifiesta el interés en desempeñar el rol de Tutor.

Inscripción:

Los aspirantes a Tutores deberán inscribirse desde el día 15 de febrero hasta el 05 de Marzo en la Oficina de Pasantías en el horario de 10 a 12 hs..